

Objetivo del documento

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

El fabricante de este producto es LMAX Exchange, marca de LMAX Limited, que gestiona un MTF (multilateral trading facility), está autorizado y regulado por la "Financial Conduct Authority" (número de referencia 509778) y es una compañía registrada en Inglaterra y Gales (número 6505809). Los datos de contacto para más información son <https://www.lmax.com> y el teléfono +44 20 3192 2555.

El emisor del producto es iBroker Global Markets SV, SA, entidad regulada y supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), figurando en el Registro de Entidades con el número 260. Los datos de contacto para más información son clientes@ibroker.es y el teléfono +34 917 945 900.

Este documento ha sido confeccionado en fecha 16 de abril de 2018.



Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

Definición del producto

Tipo

"CFD" significa Contrato Financiero por Diferencias y es un acuerdo entre dos partes, "EMISOR" y el "CLIENTE para intercambiar, mediante las correspondientes liquidaciones diarias, la diferencia entre el precio inicial de compra o venta y el precio final de venta o compra de un determinado "Subyacente de Referencia".

El CFD sobre una criptomoneda permite a los inversores una exposición indirecta (también descrita como "sintética") a un producto subyacente o instrumento financiero, que en este caso es la criptomoneda de referencia. Es importante destacar que, operando en CFDs sobre criptomonedas, Usted no ostentará la titularidad de la criptomoneda. Únicamente obtendrá ganancias o pérdidas como resultado de los movimientos de precio o valor en relación al producto subyacente (la criptomoneda al contado) al que el CFD se referencia. Visite la web de iBroker para ver los CFDs de LMAX sobre Criptomonedas disponibles: <https://www.ibroker.es/Tarifas/LMAX>

Objetivos de inversión

El objetivo que se persigue negociando un CFD LMAX sobre Criptomonedas es tener exposición a los movimientos de precios de la criptomoneda, como por ejemplo el Bitcoin, el Ethereum o el Ripple. El rendimiento del CFD dependerá principalmente del movimiento en los precios que experimente el instrumento subyacente y del tamaño de la posición (número de contratos) que adquiera el inversor. Por ejemplo, si usted cree que el valor de una criptomoneda va a aumentar, usted compraría un número de CFDs ("poniéndose largo"), con la intención de vender más adelante cuando el precio de la criptomoneda haya subido. La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta posterior equivaldría a su ganancia, que le sería abonada, con liquidaciones diarias, por iBroker al ser su contraparte en el CFD, menos cualquier coste relevante (detallado a continuación).

Si cree que el valor de una criptomoneda va a disminuir, vendería contratos de CFDs ("poniéndose corto") en un precio específico, esperando luego comprarlos de nuevo a un precio inferior al que acordó previamente venderlos, lo que da como resultado una ganancia sobre la diferencia, que le sería abonada por iBroker, con liquidaciones diarias, al ser su contraparte en el CFD, restando los costes relevantes (detallados a continuación). Sin embargo, si el instrumento subyacente se mueve en la dirección opuesta al de su posición compradora o vendedora, Usted incurrirá en pérdidas que, dependiendo del tamaño de las mismas y del saldo de su cuenta podrían provocar que iBroker cierre automáticamente su posición. Los CFDs LMAX sobre Criptomonedas se operan depositando una determinada cantidad en concepto de garantías ("margin" en inglés). Las garantías representan un % sobre la exposición total o nominal de la inversión. Es importante que sea consciente que al poder invertir depositando solo una parte de su inversión total, lo que financieramente se conoce como apalancamiento financiero, tendrá un efecto multiplicador, tanto sobre sus posibles ganancias como sobre sus potenciales pérdidas, lo que hace que la operativa en CFDs requiera prudencia, experiencia, conocimientos y un seguimiento continuo de su inversión.

Para ilustrar numéricamente todo lo explicado en este punto hemos confeccionado estos escenarios sobre potenciales rendimientos de una inversión realizada en CFDs LMAX sobre Criptomonedas, el primer cuadro muestra una operación intradiaria, y el segundo una de 1 mes de duración, con su consiguiente coste financiero de rollover. El posible impacto fiscal no ha sido considerado en el análisis.

Precio de Apertura CFD Bitcoin LMAX (en \$)	P	6.500
Número de Contratos	NC	1
Comisión por contrato (en \$)	0,15%	9,75
Garantías requeridas intradía / fin de semana (en %)	G	20% / 50%
Garantías requeridas intradía / fin de semana (en \$)	GR=P*NC*G	1.300 / 3.250
Valor nocional de su inversión (en \$)	VN=GR/G	6.500

POSICIÓN LARGA INTRADIA Potenciales escenarios	Precio del cierre	Variación del Precio	Ganancia / Pérdida (incluye comisión)	POSICIÓN CORTA INTRADIA Potenciales escenarios	Precio del cierre del Índice	Variación del Precio	Ganancia / Pérdida (incluye comisión)
Favorable	6.800	4,6%	280,05 \$	Favorable	6.300	-3,1%	180,80 \$
Moderado	6.520	0,3%	0,47 \$	Moderado	6.480	-0,3%	0,53 \$
Desfavorable	6.400	-1,5%	-119,35 \$	Desfavorable	6.600	1,5%	-119,65 \$
Stress	6000	-7,7%	-518,75 \$	Stress	7.000	7,7%	-520,25 \$

*POSICIÓN LARGA 1 MES Potenciales escenarios	Precio del cierre	Var del Precio	Coste financiero Rollover 1 MES	Ganancia / Pérdida (inc. comisión y rollover)	*POSICIÓN CORTA 1 MES Potenciales escenarios	Precio del cierre	Var del Precio	Coste financiero Rollover 1 MES	Ganancia / Pérdida (inc. comisión y rollover)
Favorable	7.647	17,7%	-118 \$	1.007,78 \$	Favorable	5,454	-16,1%	-77,1 \$	950,97 \$
Moderado	6.800	4,6%	-111 \$	169,05 \$	Moderado	6.200	-4,6%	-82,6 \$	198,35 \$
Desfavorable	5.900	-9,2%	-114 \$	-732,60 \$	Desfavorable	7.100	9,2%	-87,7 \$	-708,10 \$
Stress	5.100	-21,5%	-104 \$	-1.521,40 \$	Stress	8.212	26,3%	-95,2 \$	-1.829,27 \$

*Posición por 1 mes. Interés = $((LIBOR\ 3M \pm 18\%) / 365) * 30\ dias = ((2.35\% \pm 18\%) / 365) * 30 = 1.67\% COMPRA / 1.29\% VENTA$

Perfil inversor

El producto, dada su complejidad y riesgo, no es adecuado para todo tipo de inversores. Los inversores suelen utilizar este producto para obtener una exposición en el corto plazo a una criptomoneda. Un inversor particular solo debería invertir en CFDs si tiene una tolerancia al riesgo alta, entiende los riesgos de operar en productos apalancados y arriesga un dinero que puede asumir perder, sin concentrar toda su cartera o patrimonio en este tipo de productos.

Plazo

Los CFDs LMAX sobre Criptomonedas son utilizados mayoritariamente para operar en el corto plazo y en el intradía, no siendo recomendables para invertir en el largo plazo. Los CFDs LMAX sobre Criptomonedas no tienen fecha de vencimiento. Todas las posiciones que un cliente mantenga abiertas sobre CFDs de Criptomonedas permanecerán abiertas hasta que sean cerradas por el propio cliente o hasta que, por insuficiencia de garantías, el control de riesgos de iBroker proceda a cerrarle posiciones, según estipulan nuestros términos contractuales.

Horario de negociación

Las horas de negociación de los CFDs sobre Criptomonedas de LMAX están basadas en un mercado subyacente de referencia. Los CFDs sobre Criptomonedas no podrán ser operados si el mercado de contado del que derivan no cotiza por estar cerrado o por sufrir cualquier incidencia técnica que les afecte, o si el MTF de LMAX Exchange dejara de cotizar o de cruzar precios por problemas técnicos. Los horarios de negociación de cada producto se encuentran en la tabla: <https://www.ibroker.es/Tarifas/LMAX>

Tamaño de las operaciones y valor por punto

El valor por punto, tick mínimo, garantías y demás información para cada producto puede encontrarse en <https://www.ibroker.es/Tarifas/LMAX>. Asimismo, también figura esta información en la ficha de cada contrato de la plataforma web de iBroker.es.

¿Cuáles son los riesgos?

El indicador de riesgo asume que no necesariamente podrá comprar o vender su CFD al precio deseado debido a la volatilidad del mercado, o que pueda tener que comprar y vender su CFD a un precio que impacte significativamente en su resultado.

Indicador de Riesgo

El indicador de riesgo ilustra el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos financieros y refleja la probabilidad de que usted obtenga una pérdida operando en el mismo o que nosotros, como contrapartida de su contrato CFD, pudiéramos no poder liquidar sus ganancias.

Hemos clasificado este producto como 7 de 7, que es el grado mayor en nuestra escala de riesgo. Esto clasifica las pérdidas potenciales en un nivel muy alto.

CFDs son productos apalancados que, debido a movimientos del mercado subyacente, podría generar pérdidas que excedan el saldo depositado con nosotros y requerir que usted asuma el descubierto. Su capital no está protegido de ninguna forma contra el riesgo de mercado, el riesgo de crédito o el riesgo de liquidez.

CNMV y ESMA han advertido específicamente sobre los riesgos de invertir en criptomonedas en los siguientes documentos, que les invitamos a leer detenidamente:

CNMV: <https://www.cnmv.es/loultimo/NOTACONJUNTAriptoES%20final.pdf>

ESMA: <http://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t=%7be74d1624-dbc2-46fb-93ef-e4c8d4e2cdc0%7d>

Riesgo de apalancamiento

Los riesgos aumentan con el apalancamiento: la pérdida total en la que puede incurrir puede exceder significativamente la cantidad invertida. Los valores pueden fluctuar significativamente en tiempos de alta volatilidad o incertidumbre de mercado o ciertas coyunturas económicas; tales oscilaciones son aún más importantes si sus posiciones están apalancadas y también pueden afectar negativamente a su posición.

Riesgo por insuficiencia de garantías

Los cierres automáticos por insuficiencia de garantías (o como se denominan en inglés "margin calls") pueden acontecer de forma rápida y frecuente, y en caso de insuficiencia de saldo, sus posiciones pueden ser cerradas y cualquier descubierto en el saldo de su cuenta ha de ser asumido por usted.

Riesgo de cambio de divisas

Los CFDs de LMAX sobre Criptomonedas que cotizan en moneda distinta del euro, como por ejemplo los CFDs sobre Bitcoin, generarán resultados positivos y/o negativos en dicha moneda (dólar USA), y serán convertidos a euros por iBroker en el proceso diario de liquidación de sus operaciones, al precio medio de la horquilla del par de FOREX EUR/USD emitido por iBroker y obtenido a las 17:00 hora de Nueva York (normalmente 23:00 hora local). Por tanto, Usted ha de ser consciente que el resultado final de una inversión en CFDs LMAX sobre Criptomonedas que coticen en una moneda distinta de euro, estará influido por el movimiento del Índice de referencia del contrato, pero también por la cotización diaria de esa divisa frente al euro.

Otros riesgos que también ha de conocer al operar CFDs LMAX sobre Criptomonedas con iBroker son:

- Riesgos consustanciales a los mercados financieros.
- Riesgo de pérdidas ilimitadas. Usted puede llegar a perder más que lo depositado con nosotros.

- Riesgo de contrapartida, al ser iBroker su contraparte en el CFD. El contrato CFD que abra con nosotros, solo podrá cerrarlo con nosotros.
- Riesgos asociados a la infraestructura de comunicaciones, internet y plataformas online, consustanciales a cómo funcionan hoy los mercados financieros y asociado con el servicio de brokerage online que le ofrece iBroker y con el funcionamiento técnico del MTF denominado LMAX Exchange.

¿Qué ocurre si iBroker no le puede pagar?

iBroker Global Markets SV, SA es una entidad regulada y supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), figurando en el Registro de Entidades con el número 260. La entidad cuenta con una política de segregación de saldos diseñada para minimizar el riesgo al que están expuestos los depósitos de los clientes, detallada aquí: <https://www.ibroker.es/SobreNosotros>. Asimismo, la entidad está adherida al Fogain (fondo de garantía de inversiones), por lo que, si iBroker Global Markets se declarara en quiebra, el fondo cubre al cliente hasta 100.000 euros por cuenta y titular.

¿Cuáles son los costes?

Antes de comenzar a operar con CFDs sobre Criptomonedas LMAX, debe familiarizarse con todos las comisiones puntuales, continuas e imprevistas que han de ser satisfechas por Usted. Estos costes reducirán cualquier ganancia neta o aumentarán sus pérdidas. La información está disponible también en <https://www.ibroker.es/Tarifas/LMAX>

Comisión por contrato	La comisión por operar este producto es del 0.15% sobre el nominal de la divisa en la que se nomina la criptomoneda, con un mínimo por operación de 2 US\$ (o 2 EUR si la criptomoneda estuviera nominada en euros). Más información en https://www.ibroker.es/Tarifas/LMAX .
Spread	El spread es la diferencia entre el precio de compra y de venta y es un elemento consustancial a cualquier mercado financiero. Los Spreads y la liquidez que ofrece iBroker es la que publica y ofrece el MTF de LMAX, MTF regulado y supervisado por la FCA británica. Puede consultar los Spread promedio de los contratos de Criptomonedas LMAX de las últimas 24h y 7 días en: https://www.ibroker.es/Tarifas/LMAX
Coste de conversión de divisa	Cualquier resultado, comisión y ajuste derivado de su operativa en CFDs, que se devengue en una moneda distinta del euro, moneda base en la que está nominada su cuenta con nosotros, deberá ser convertida a euros en los procesos diarios de liquidación y back office de la entidad. iBroker no aplica nunca tipo de comisión adicional o coste de conversión en este proceso de conversión diario de divisa.
Ajuste por Rollover diario de su posición	Cuando un cliente deja una posición abierta al cierre del mercado, o en el horario que iBroker establece como horario de liquidación del mismo, acontece el rolo de la posición, o lo que es lo mismo, liquidación de la posición abierta y nueva apertura de la posición previa en la nueva sesión. El valor del rollover viene indicado en tiempo real en la ficha de cada producto y en el caso de las criptomonedas se calcula el interés financiero como LIBOR a 3 meses de la divisa en la que se nomina la criptomoneda" ± un diferencial del 18%.
Tramitación de Órdenes Telefónicas	Suplemento del 50% sobre tarifas.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Los CFDs LMAX sobre Criptomonedas son utilizados mayoritariamente para operar en el corto plazo y en el intradía, no siendo recomendables para invertir en el largo plazo. En cualquier caso, Usted podrá cerrar su posición en cualquier momento, siempre y cuando el mercado esté abierto e iBroker y LMAX también tengan operativo su servicio.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene una reclamación respecto a una ejecución o algún tema específico al mercado LMAX, puede dirigirse a:

Email: info@LMAX.com - Teléfono: +44 20 3192 2555

Address: LMAX Exchange, Yellow Building, 1A Nicholas Road, London W11 4AN, United Kingdom

Política de reclamaciones de LMAX: <https://www.lmax.com/pdf/Complaints-Policy.pdf>

Asimismo, todos los clientes y potenciales clientes pueden plantear sus dudas, comentarios y reclamaciones a nuestro servicio de Atención al Cliente, que, en horario de lunes a viernes, de 08:00 a 22:00, está siempre disponible en el teléfono +34917945900 o en el email clientes@ibroker.es o clientes@clicktrade.es.

Si usted considerase que la respuesta recibida de nuestro servicio de Atención al Cliente no es satisfactoria, puede plantear de nuevo la misma al Defensor del Cliente de iBroker Global Markets SV, SA en la dirección defensorcliente@ibroker.es o en el correo postal:

iBroker Global Markets SV SA – Defensor del Cliente C/ Caleruega 102/104, Bajo A, 28033, MADRID

Las quejas o reclamaciones recibidas por IBROKER GLOBAL MARKETS serán contestadas en el plazo máximo de dos meses desde su presentación ante el servicio de Atención al Cliente. Si el Cliente no estuviera de acuerdo con la respuesta recibida o el plazo arriba mencionado hubiera transcurrido sin que se haya resuelto su reclamación, podrá enviar su reclamación por escrito a:

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Oficina de Atención al Inversor – Servicio de Reclamaciones C/ Edison 4, 28006, MADRID

Otros datos de interés

Si observara alguna incidencia entre el momento en que envía una orden en la plataforma y el momento en que se muestra en la misma, podría deberse a un problema de su conexión a Internet. Compruebe que su velocidad de navegación es suficiente antes de operar online. Los términos y condiciones contractuales, que usted puede leer y revisar en nuestra web, contienen información importante en relación con su cuenta y nuestro servicio. Asegúrese de conocer y entender el contenido de nuestro contrato con Usted. Las boletas de contratación del producto, que usted puede encontrar en las plataformas de trading, contienen información adicional importante sobre cada uno de los contratos, como por ejemplo valor del punto, tick mínimo, garantías intradía y fin de día exigidas, y horario de negociación.